



CC0330/12	OUSMANE NIANG	Art. 140.19 LOTT	4.600,00 euros
CC0401/12	TTES URGENTES PAQUETERÍA LA SERENA, SL	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0469/14	MUSTAPHA BAOU	Art. 141.31 LOTT, 140.1.9 LOTT	1.501,00 euros
CC0453/12	FULGENCIO BLANCO ALIAS	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00 euros

• • •

*ANUNCIO de 22 de febrero de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013080767)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de resolución declarativa del pago de sanción pecuniaria correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 22 de febrero de 2013. Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado
CC0172/12	CANAL DE ISABEL II
CC0447/12	CESÁREO GUTIÉRREZ REY
CC0572/12	GANADOS COMVEGA, SL
CC0637/12	GANADOS COMVEGA, SL